

**Acacia Renta Dinámica,  
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017  
e Informe de gestión del ejercicio 2017



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera*

Solicitud a la Entidad Depositaria de la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobación de la valoración de la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado y de expertos independientes a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

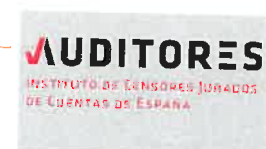
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Guillermo Cavia González (20552)

24 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/01415

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>16 571 824,68</b>	<b>14 517 748,79</b>
Deudores	572 150,37	496 794,63
Cartera de inversiones financieras	13 495 561,12	12 959 156,96
Cartera interior	496 110,37	3 355 399,83
Valores representativos de deuda	496 110,37	995 298,30
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	2 360 101,53
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	12 987 058,34	9 552 865,58
Valores representativos de deuda	12 987 058,34	9 552 865,58
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	12 392,41	50 891,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 504 113,19	1 061 797,20
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16 571 824,68</b>	<b>14 517 748,79</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>16 316 050,07</b>	<b>14 215 398,10</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 316 050,07	14 215 398,10
Capital	-	-
Partícipes	15 989 781,87	13 660 452,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	326 268,20	554 945,73
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>255 774,61</b>	<b>302 350,69</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	35 434,61	80 986,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	220 340,00	221 364,00
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>16 571 824,68</b>	<b>14 517 748,79</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>13 891 000,00</b>	<b>11 797 500,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	13 891 000,00	11 797 500,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>13 891 000,00</b>	<b>11 797 500,00</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(120 288,05)	(97 784,15)
Comisión de gestión	(96 643,09)	(75 744,63)
Comisión de depositario	(16 001,79)	(15 148,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 643,17)	(6 890,61)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(120 288,05)</b>	<b>(97 784,15)</b>
Ingresos financieros	34 200,61	34 001,55
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	414 179,99	38 521,12
Por operaciones de la cartera interior	(187,55)	(5 810,91)
Por operaciones de la cartera exterior	36 112,97	36 842,73
Por operaciones con derivados	383 471,08	16 643,00
Otros	(5 216,51)	(9 153,70)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 471,29	585 812,72
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	4 765,92
Resultados por operaciones de la cartera exterior	817,89	2 479,80
Resultados por operaciones con derivados	(1 957,00)	575 489,00
Otros	2 610,40	3 078,00
<b>Resultado financiero</b>	<b>449 851,89</b>	<b>658 335,39</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>329 563,84</b>	<b>560 551,24</b>
Impuesto sobre beneficios	(3 295,64)	(5 605,51)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>326 268,20</b>	<b>554 945,73</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						326 268,20		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-		
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>						<b>326 268,20</b>		
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>								
		<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(Dividendo a cuenta)</b>	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)		13 660 452,37	-	-	554 945,73	-	-	14 215 398,10
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>		<b>13 660 452,37</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>554 945,73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 215 398,10</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	326 268,20	-	-	326 268,20
Aplicación del resultado del ejercicio		554 945,73	-	-	(554 945,73)	-	-	-
Operaciones con participes		-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones		7 234 857,72	-	-	-	-	-	7 234 857,72
Reembolsos		(5 460 473,95)	-	-	-	-	-	(5 460 473,95)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>15 989 781,87</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>326 268,20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16 316 050,07</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (\*) (Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							554.945,73	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas							-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias							-	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>							<b>554.945,73</b>	
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>								
		<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(Dividendo a cuenta)</b>	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		10.816.793,54	-	-	351.114,66	-	-	11.167.908,20
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>		<b>10.816.793,54</b>	-	-	<b>351.114,66</b>	-	-	<b>11.167.908,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	554.945,73	-	-	554.945,73
Aplicación del resultado del ejercicio		351.114,66	-	-	(351.114,66)	-	-	-
Operaciones con participes		-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones		5.281.880,70	-	-	-	-	-	5.281.880,70
Reembolsos		(2.789.336,53)	-	-	-	-	-	(2.789.336,53)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>13.660.452,37</b>	-	-	<b>554.945,73</b>	-	-	<b>14.215.398,10</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 24 de mayo de 2011. Tiene su domicilio social en Gran Vía, 40 Bis, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de junio de 2011 con el número 4.376, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por ACME Cartera, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contando a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,12% hasta el 1 de julio de 2017, fecha a partir de la cual ha pasado a ser del 0,08%.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

#### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo mantiene en cartera operaciones con derivados.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	571 372,94	489 332,10
Administraciones Públicas deudoras	<u>777,43</u>	<u>7 462,53</u>
	<u>572 150,37</u>	<u>496 794,63</u>

Dentro del capítulo "Deudores-Depósitos en garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los depósitos constituidos en euros, como garantía por las posiciones en opciones vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	777,43	3 419,65
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>4 042,88</u>
	<u>777,43</u>	<u>7 462,53</u>

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	21 431,37	70 256,22
Otros	<u>14 003,24</u>	<u>10 730,47</u>
	<u>35 434,61</u>	<u>80 986,69</u>

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	18 135,73	64 650,71
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 295,64	5 605,51
	<u>21 431,37</u>	<u>70 256,22</u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<u>496 110,37</u>	<u>3 355 399,83</u>
Valores representativos de deuda	496 110,37	995 298,30
Depósitos en Entidades de Crédito	-	2 360 101,53
<b>Cartera exterior</b>	<u>12 987 058,34</u>	<u>9 552 865,58</u>
Valores representativos de deuda	12 987 058,34	9 552 865,58
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<u>12 392,41</u>	<u>50 891,55</u>
	<u>13 495 561,12</u>	<u>12 959 156,96</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto determinadas posiciones en derivados que se encuentran depositadas en Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 el Fondo mantenía algunos depósitos contratados con Banca March, S.A.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	2 205 179,56	560 441,32
Otras cuentas de tesorería	<u>298 933,63</u>	<u>501 355,88</u>
	<u>2 504 113,19</u>	<u>1 061 797,20</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0,00%, en ambos ejercicios.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 316 050,07</u>	<u>14 215 398,10</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 498 648,21</u>	<u>2 222 959,78</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,53</u>	<u>6,39</u>
Número de partícipes	<u>166</u>	<u>143</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

## **Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

## **Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizados con éste al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

**Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
PagarésTUBACEX10.700 2018-1-1-08	EUR	496 524,33	503,18	496 110,37	(413,96)
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>496 524,33</b>	<b>503,18</b>	<b>496 110,37</b>	<b>(413,96)</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>496 524,33</b>	<b>503,18</b>	<b>496 110,37</b>	<b>(413,96)</b>

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Cartera Exterior</b>					
<b>Deuda pública</b>					
Bonos ITALIA 0,29 2020-12-15	EUR	912 821,70	416,99	917 955,81	5 134,11
Bonos ITALIA 0,379 2018-04-15	EUR	1 004 048,53	(195,20)	1 005 408,03	1 359,50
Bonos ATLANTIA SPA 3,625 2018-11-30	EUR	419 641,11	(36,61)	420 272,21	631,10
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 336 511,34</b>	<b>185,18</b>	<b>2 343 636,05</b>	<b>7 124,71</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
Bonos COCA COLA 2019-09-09	EUR	497 745,11	940,09	501 794,91	4 049,80
Bonos BARCLAYS PLC 6,000 2018-01-23	EUR	472 914,00	3 995,16	472 927,97	13,97
Bonos DAIMLER BENZ 0,056 2019-01-12	EUR	500 294,59	312,18	501 956,15	1 661,56
Bonos DEUTSCHE BANK 0,055 2019-04-15	EUR	993 604,83	1 961,20	1 002 670,23	9 065,40
Bonos MORGAN STANLEY DEAN 0,097 2019-11-19	EUR	500 669,65	83,94	505 892,32	5 222,67
Obligaciones RENAULT 0,059 2019-12-05	EUR	731 260,83	(290,02)	734 445,02	3 184,19
Bonos RENAULT 0,340 2022-03-14	EUR	506 000,23	13,66	506 867,33	867,10
Bonos BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	750 689,67	(322,72)	765 425,45	14 735,78
Bonos GLENCORE INTERNATIONAL 4,625 2018-04-03	EUR	594 558,74	1 277,70	594 791,68	232,94
Obligaciones PROSEGUR 2,750 2018-04-02	EUR	411 728,00	(763,60)	411 587,00	(141,00)
Bonos GENERAL MILLS INC 0,100 2020-01-15	EUR	750 070,81	3 271,17	756 761,25	6 690,44
Bonos BHARTI AIRTEL INTL 4,000 2018-12-10	EUR	1 202 870,58	94,68	1 205 796,51	2 925,93
Bonos MOLSON COORS BREWING 0,005 2019-03-15	EUR	100 019,03	0,72	100 120,21	101,18
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,351 2021-05-10	EUR	400 557,94	82,05	404 320,39	3 762,45
Bonos GOLDMAN SACHS 0,109 2019-10-29	EUR	801 230,80	1 037,60	808 637,35	7 406,55
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	350 883,96	82,01	354 060,64	3 176,68
Bonos FCE BANK PLC 0,171 2020-02-26	EUR	501 586,90	(162,95)	503 432,81	1 845,91
Bonos SOCIETE GENERALE 0,521 2022-04-01	EUR	510 567,64	91,18	511 935,07	1 367,43
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>10 577 253,31</b>	<b>11 704,05</b>	<b>10 643 422,29</b>	<b>66 168,98</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>12 913 764,65</b>	<b>11 889,23</b>	<b>12 987 058,34</b>	<b>73 293,69</b>

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opción INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	13 891 000,00	220 340,00	15/06/2018
<b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>		<b>13 891 000,00</b>	<b>220 340,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>13 891 000,00</b>	<b>220 340,00</b>	

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>					
Pagarés TUBACEX 0,750 2017-11-13	EUR	496 328,53	437,11	496 000,59	(327,94)
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>496 328,53</b>	<b>437,11</b>	<b>496 000,59</b>	<b>(327,94)</b>
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>					
REPO BANKINTER 0,100 2017-06-16	EUR	499 297,71	269,41	499 297,71	-
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>499 297,71</b>	<b>269,41</b>	<b>499 297,71</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>					
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 21	EUR	410 000,00	119,63	409 834,81	(165,19)
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 07	EUR	250 000,00	87,33	249 890,11	(109,89)
Deposito BANCA MARCH 0,250 2017 01 27	EUR	250 000,00	578,89	250 045,44	45,44
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 06 20	EUR	600 000,00	478,36	600 170,98	170,98
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 07	EUR	250 000,00	87,33	249 890,11	(109,89)
Deposito BANCA MARCH 0,200 2017 04 18	EUR	600 000,00	844,93	600 270,08	270,08
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>2 360 000,00</b>	<b>2 196,47</b>	<b>2 360 101,53</b>	<b>101,53</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3 355 626,24</b>	<b>2 902,99</b>	<b>3 355 399,83</b>	<b>(226,41)</b>

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Cartera Exterior</b>					
<b>Deuda pública</b>					
Bonos ITALIA 0,291 2020-12-15	EUR	917 155,98	28,83	919 598,97	2 442,99
Bonos ITALIA 0,431 2018-04-15	EUR	1 012 991,36	(106,77)	1 014 039,33	1 047,97
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 930 147,34</b>	<b>(77,94)</b>	<b>1 933 638,30</b>	<b>3 490,96</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	351 216,26	83,47	352 121,30	905,04
Bonos GOLDMAN SACHS 0,113 2019-10-29	EUR	800 946,55	601,23	807 528,50	6 581,95
Bonos BHARTI AIRTEL INT 4,000 2018-12-10	EUR	1 243 415,60	2 312,71	1 243 227,28	(188,32)
Bonos GENERAL MILLS INC 0,104 2020-01-15	EUR	750 305,08	568,96	759 963,53	9 658,45
Bonos COCA COLA 2019-09-09	EUR	497 745,11	163,24	501 381,76	3 636,65
Bonos GLENCORE INTERNATIONAL 4,625 2018-04-03	EUR	1 201 879,20	38 884,13	1 201 203,03	(676,17)
Bonos MORGAN STANLEY DEAN 0,097 2019-11-19	EUR	501 334,87	3 994,75	500 865,81	(469,06)
Bonos DEUTSCHE BANK 0,059 2019-04-15	EUR	987 128,42	1 492,18	984 940,27	(2 188,15)
Bonos DAILMER BENZ 0,056 2019-01-12	EUR	500 293,22	401,38	502 588,62	2 295,40
Bonos BANK OF AMERICA 0,133 2020-09-14	EUR	751 273,21	(435,55)	765 407,18	14 133,97
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>7 585 537,52</b>	<b>48 066,50</b>	<b>7 619 227,28</b>	<b>33 689,76</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>9 515 684,86</b>	<b>47 988,56</b>	<b>9 552 865,58</b>	<b>37 180,72</b>

**Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Emisión de opciones "put"				
Opción INDICE EUROTOXX 50 10	EUR	11 797 500,00	221 364,00	16/06/2017
<b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>		<b>11 797 500,00</b>	<b>221 364,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>11 797 500,00</b>	<b>221 364,00</b>	

## **RENTA VARIABLE**

En 2017, diferentes factores han marcado la evolución de los mercados bursátiles. El inicio de año comenzó con la resaca electoral de EEUU, con Trump como vencedor y que auguraba una nueva etapa de crecimiento gracias al Trumpnomics (impulsar el crecimiento vía medidas fiscales y aumento del proteccionismo, principalmente). La escalada de la tensión militar entre Estados Unidos y Corea del Norte añadió volatilidad a los mercados. En Europa, las elecciones de Alemania y Francia, a diferencia del desafío independentista catalán en España, han hecho disminuir el riesgo político en Europa, que a su vez se ha visto apoyado por unos resultados empresariales que han batido, siendo en Europa los mejores datos en 7 años.

En este entorno, el Eurotop 100 como representativo de la renta variable europea cierra el año con una subida de +5,54% y el Eurostoxx 50 con un +6,49% positivo. El Ibex 35 por su parte avanza un +7,40%, tras perder fuerza en la segunda mitad del año. El resto de índices mundiales han tenido un comportamiento muy positivo, pero este se ha visto lastrado al convertirlo a euros ya que la divisa ha contrarrestado parte de la subida experimentada por estos en su moneda local. Así, el S&P500 sube en el período un +4,77% y el Nikkei un +8,25% una vez descontado el efecto divisa.

En Europa, el PIB registró una expansión del +2,5% en el conjunto de 2017. El dato de PMI ha continuado al alza desde 55 hasta 60,6, reforzando los buenos datos de crecimiento. En los EEUU, los indicadores económicos continúan mejorando. El ISM terminaba el año en 59,7, mejorando más de 5 puntos en el año. El desempleo ha continuado reduciéndose hasta el % desde el 4,10%, su nivel más bajo en 16 años.

La Reserva Federal (FED) subió los tipos de interés hasta 1,50% en tres etapas. El dólar se depreciaba un 14%.

El BCE ha continuado con las medidas excepcionales de inyección de liquidez (quantitative easing), manteniendo así, un crecimiento económico robusto durante todo el ejercicio. No obstante, el BCE ha anunciado que reducirá a la mitad sus compras de activos y las prolongará hasta septiembre del 2018.

Los datos de inflación se han mantenido por debajo de lo esperado, en la zona euro pasó del 1,1% al 1,4% a finales de año. Mientras que, en EEUU, comenzó el año a 2,50% finalizando en 2.11%. En este sentido, nos encontrábamos en un escenario ideal para la inversión conocido como Goldilocks (crecimiento, baja inflación y controlada y volatilidad en mínimos).

Por sectores, tecnología (+10,82), recursos básicos (+10,82%) y servicios financieros (+8,78%) en Europa, han sido los que han experimentado un mejor comportamiento relativo en el conjunto del año. Por el contrario, los sectores de telecomunicaciones (-10,50%), distribución (-9,88%), energía (-9,13%) y media (-9,42%) han tenido un peor comportamiento relativo.

## **Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

El incremento del crudo fue especialmente notable en el segundo semestre del año, ya que, el tipo Brent, pasó de los 44,82 dólares el barril en junio (mínimo del año) a los 66,87 del 29 de diciembre. Es decir, una subida de casi el 50%. Esta subida de la se debió fundamentalmente al acuerdo firmado entre la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y otras naciones productoras para recortar la producción de crudo en 1,8 millones de barriles diarios.

#### **RENTA FIJA**

Los tipos de interés pagados por el bono alemán a 10 años (Bund), completaron el año entorno del 0,55%, ligeramente por debajo de su máximo anual de octubre, en el 0,60%.

Los mercados de crédito han permanecido abiertos la mayor parte del ejercicio y tanto los gobiernos como las corporaciones privadas han acudido a los mismos de manera recurrente.

El índice JP Morgan EMU Bond Index 1-3 ha cerrado el año con un descenso del -0,30%.

En este trimestre hemos tomado posiciones en Renta Fija australiana con el riesgo divisa (Dólar Australiano) abierto, de cara a diversificar las carteras y beneficiarnos de un ciclo económico diferente al europeo.

Asimismo, hemos invertido en Bonos catástrofe, ya que se vieron muy penalizados tras la fuerte temporada de huracanes en EEUU.

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN SEGUIDA**

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, una vez renovada la venta de puts en junio, se ha ido ajustando la posición de dicha estrategia a las entradas y salidas del fondo. En cuanto a la gestión de la liquidez del fondo, se han tomado posiciones en bonos corporativos flotantes que aportan cierta rentabilidad y limitan la duración de la cartera.

#### **PERSPECTIVAS PARA EL 2018**

##### **Renta Variable**

La perspectiva bursátil para el 2018 apunta a altas dosis de volatilidad. En Europa, las elecciones en Italia vienen marcadas por un fuerte sesgo populista que a la UE. El riesgo geopolítico (Rusia, Oriente Medio, Corea del Norte, política interna de EEUU) podrá suponer una distracción para los mercados, pero no les descarrilarán de su destino final, generando oportunidades para el inversor de largo plazo.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2017

---

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, mantenemos la cartera de contado, diversificada por diferentes factores de inversión: valor, crecimiento, calidad, situaciones especiales, baja volatilidad, pequeñas compañías, dividendos, revisión de resultados y momentum.

El movimiento de los tipos de interés pagados por el bono alemán y americano a 10 años (Bund). Creemos que será la renta fija quien marcará el devenir de los mercados financieros en este 2018.

Nuestro objetivo para 2018 es encontrar activos que puedan descorrelacionar en un entorno en el que la renta variable y la renta fija (el diversificador histórico) probablemente funcionen negativamente al unísono.

#### Renta Fija

En renta fija se ha optado por mantener la estrategia de polarización de la cartera (Barbell): liquidez más posiciones con mayor riesgo, pero con una rentabilidad acorde. La Sociedad comienza a plantearse aumentar la duración de la cartera (actualmente en 0, debido a la cobertura de la duración con futuros de renta fija).

Estaremos vigilantes ya que consideramos que a partir de niveles de 0,75% en el bono alemán y 2,75% en el bono USA, es conveniente aumentar duraciones. Si vemos niveles cercanos a los mencionados se irá aumentando progresivamente la duración de la cartera hacia un 0,25-0,3.

Invertiremos en posiciones de valor relativo, es decir, evitaremos inversiones direccionales (que se vean perjudicadas si suben los tipos de interés): breakeven de inflación, ...

Continuaremos con la diversificación en renta fija: emergente moneda local, renta fija nórdica, MBS, subordinadas bancarias, cédulas hipotecarias, híbridos corporativos...

Esperaremos a que los tipos de corto plazo empiecen a repuntar para posicionar los extras de liquidez que mantenemos por prudencia.

## Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

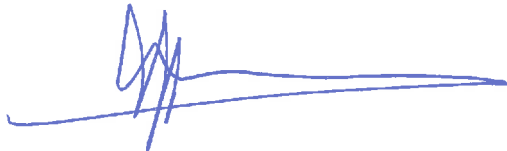
### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

---

Reunidos los Administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 26 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

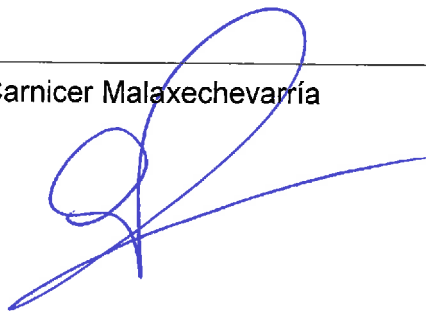
- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

#### **FIRMANTES:**



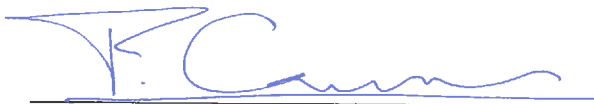
---

D. Alberto Carnicer Malaxechevarría



---

D. Guillermo de la Puerta Olabarria



---

D. Fernando Carnicer Malaxechevarría